

COMUNICADO

COMUNICADO N° 362

Domingo 21 de febrero de 2021

El Ministerio de Salud (MINSA) reitera que a partir de mañana lunes 22 de febrero los gimnasios, salas de masajes, estéticas, *spa*, marinas y la pesca deportiva en las provincias de Panamá y Panamá Oeste podrán reabrir sus puertas.

Se recuerda que el aforo para los gimnasios se mantendrá en 50%, incluyendo sus empleados, mientras que las estéticas, salas de masajes y los *spa* atenderán a los clientes por medio de citas.

Este proceso de reapertura que lleva adelante el Gobierno Nacional se sustenta en indicadores epidemiológicos, por lo que el MINSA le recalca a la población que todas las fases se comunican a través de canales y medios oficiales con el fin de evitar confusiones en la opinión pública.

Operación PanavaC-19 continúa de acuerdo al esquema

Para hoy 21 de febrero, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) reporta que se han aplicado 47,848 vacunas COVID-19 en todo el país.

En su informe suministrado a las cuatro de la tarde de este domingo el PAI detalla que este proceso de vacunación a nivel nacional ha continuado según el esquema y ha implicado la colocación de las segundas dosis al personal de primera línea vacunado en el mes de enero, y la primera dosis a un número plural de profesionales de la salud, pacientes encamados y adultos mayores.

Índices alentadores, pero no hay que bajar la guardia

En los últimos días se ha observado un índice sostenido de la positividad del 9%, lo que demuestra el resultado de las estrategias implementadas y el trabajo en equipo interinstitucional del Gobierno Nacional, liderado por el MINSA por contener la propagación del virus.

Se ha mantenido índices alentadores en el porcentaje de positividad, al igual que en el número de recuperados y pacientes en UCI.

En varios puntos del país los Equipos de Respuesta Rápida (ERP) y de Trazabilidad han realizado hisopados y barridos, lo que robustece la capacidad diagnostica y la vigilancia epidemiológica.





COMUNICADO

El MINSA insiste en no bajar la guardia, pero a la par mantendrá este tipo de acciones que tienen como único propositivo precisamente el de prevenir más contagios, disminuir las muertes y evitar el colapso del sistema sanitario.

Por ello, situaciones como las suscitadas en Calle 11, Avenida Domingo Díaz en la ciudad de Colón ponen en riesgo todos los esfuerzos, sacrificios y logros que como país hemos desarrollado y alcanzado en las últimas semanas.

En este caso específico, el MINSA en Colón procederá a las sanciones establecidas en las normativas que buscan mitigar y frenar la propagación de la COVID-19 en el país.

Detección de positivos es clave en el Aeropuerto de Tocumen

Desde que la terminal aérea retomó sus actividades en octubre de 2020 se han realizado 56,410 pruebas y detectado un total de 2,086 personas positivas por COVID-19.

En el reporte semanal de pruebas realizadas a los pasajeros que ingresaron al país a través del Aeropuerto Internacional de Tocumen, el Ministerio de Salud informa que hasta el último corte se detectaron 2 pasajeros positivos en las últimas horas por COVID-19 y se realizaron 496 pruebas.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 62, 699,897 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 111, 161,924 casos positivos por COVID-19 acumulados y 2, 462,141 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.2%.

Para hoy domingo 21 de febrero 2021 en Panamá se contabilizan 320,668 pacientes recuperados, 484 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 336,521. A la fecha se aplicaron 5,881 pruebas, para un porcentaje de positividad de 8.2%.

Las últimas 24 horas se han registrado 14 nuevas defunciones, y además se actualiza 1 defunción de fechas anteriores que totalizan 5,742 acumuladas y una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos suman 10,111. En aislamiento domiciliario se reportan 8,767 personas, de las cuales 8,392 se encuentran en casa y 375 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,344 de los cuales 1,143 se encuentran en sala y 201 en UCI.





COMUNICADO

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).

